

DECRETO ALCALDICIO N° 1366

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

22 JUN 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1156, de fecha 26-05-2022, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PLATAFORMA "ADOBE CREATIVE CLOUD", con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitación 3664-13-L122

Memo N° 749 de fecha 10-06-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVIDEL DEL CURTO Y ESCUELA CAMPO LINDO, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PLATAFORMA "ADOBE CREATIVE CLOUD", con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 77.700.780-7 COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.

RUT: 79.770.640-K COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CIA. LTDA.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-13-L122, para ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PLATAFORMA "ADOBE CREATIVE CLOUD", al Proveedor COMERCIALIZADORA TELENET LTDA., RUT, MONTO \$2.008.000 SIN IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVIDEL DEL CURTO Y ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.29.07.001.000.000 Programas Computacionales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

ASV/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)